



## **ACTA DE LA REUNIÓN DE CONSTITUCIÓN DEL CONSEJO DE BARRIO 6 AGUAS VIVAS, EL ALAMÍN Y BEJANQUE.**

Reunidos en la sala de reuniones del Centro Municipal Integrado "Eduardo Gutián", el día 15 de diciembre de 2015, a las dieciséis horas y treinta y cinco minutos, al objeto de celebrar una sesión ordinaria del Consejo de Barrio Aguas Vivas, El Alamín y Bejanque, se constituyen bajo la presidencia de D. Armengol Engonga García, por delegación del Alcalde-Presidente, Concejal-Delegado de Participación Ciudadana, los miembros que a continuación se indican: la representante de la Asociación de Vecinos Miguel Hernández, D<sup>a</sup> Margarita Martínez Solano, el representante de la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Alamín, D. Francisco San Jacinto, la representante de los centros escolares D<sup>a</sup> Matilde Bautista Santón por el IES Aguas Vivas, en representación del centro de salud del Alamín D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Pérez López, el concejal de barrio designado D. Alfonso Esteban Señor, el representante de Partido Popular D. Ángel García Domínguez, el representante del Partido Socialista D. Víctor Manuel Cabeza, el representante del Grupo Municipal Ciudadanos D. Ángel Bachiller Gómez y el representante del Grupo Municipal Ahora Guadalajara D. Juan Carlos Ranz Alonso. Asiste también D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Retuerta García, Subdirectora Médica de la Gerencia del Área integrada de Guadalajara.

Asistidos por mí, D<sup>a</sup> Eva María Vivar, funcionaria de Participación Ciudadana que da fe del acto.

### **Constitución del Consejo de Barrio.**

El presidente del Consejo, D. Armengol Engonga García, da la bienvenida a todos los allí presentes y agradece la asistencia de todos los miembros debido a la importancia que tiene la participación ciudadana. Informa que el retraso en la celebración de los consejos se ha debido a la reciente modificación del Reglamento de Participación Ciudadana, aprobado inicialmente por el Pleno celebrado en el mes de octubre.

Destaca, entre las novedades incluidas en el reglamento la mayor representación vecinal, al haber aumentado a tres a los representantes por grupo de asociación, el aumento del número de reuniones y que se posibilita la celebración de los consejos en el centro social más próximo al barrio, aunque en esta ocasión debido a las fechas en las que nos encontramos no ha sido posible por estar las salas ocupadas. Además se ha incluido otro grupo de representación, como son los comerciantes del barrio, y se ha incluido una nueva figura, el concejal de barrio, que servirá para canalizar las demandas de los vecinos.

A continuación D. Armengol Engonga, procede a dar lectura de los miembros del consejo, designados por el Pleno municipal celebrado el 27 de noviembre de 2015 quedando constituido el Consejo de la siguiente forma:

- La presidencia del Consejo la ostenta el Alcalde y para los casos de ausencia, como ha tenido lugar en este acto, la asume por delegación en su persona, el Concejal de Participación Ciudadana, D. Armengol Engonga García.

- Como Vicepresidente, será el Concejal de barrio o concejal en quien delegue, en este caso, D. Alfonso Esteban Señor.

- Como vocales en representación municipal:

D. Ángel García Domínguez por el Grupo Popular, suplente, el resto de concejales del grupo. D. Víctor Manuel Cabeza por el Grupo Socialista, y como suplente D<sup>a</sup> Tamara de la Rica. D. Alejandro Ruiz de Pedro por el Grupo Ciudadanos, y en calidad de suplente D. Ángel Bachiller Gómez. D. Juan Carlos Ranz Alonso por el Grupo Ahora Guadalajara y como suplente, D. Óscar de Marcos Cortijo.

- Como vocales vecinos:

En representación de las asociaciones de mayores, D. Francisco San Jacinto, de la Asociación de Jubilados y Pensionistas del Alamín.

Como vocal, en representación de las asociaciones de vecinos, D<sup>a</sup> Margarita Martínez Solano, secretaria de la Asociación de Vecinos Miguel Hernández.

Como vocal, en representación de los centros escolares, D<sup>a</sup> Matilde Bautista Santón, miembro del consejo escolar del IES Aguas Vivas.

Como vocal, en representación de los centros de salud, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Carmen Pérez López, del centro de salud del Alamín.

De esta forma, queda constituido el Consejo de Barrio 6 – Aguas Vivas, El Alamín y Bejanque.

### **Designación de un Secretario y suplentes.**

Siguiendo con el orden del día, D. Armengol Engonga indica que según se establece en el Reglamento hay que proceder a designar un Secretario y los suplentes, que, en cualquier caso, estarán asistidos por la funcionaria de Participación Ciudadana. Se acuerda que la Secretaria sea D<sup>a</sup> Margarita Martínez Solano, y la suplente D<sup>a</sup> Matilde Bautista Santón.

### **Análisis de la situación actual del barrio.**

A continuación, el presidente del consejo cede la palabra a los representantes para que expongan sus demandas.

Interviene el representante de las asociaciones de mayores D. Francisco San Jacinto para solicitar una mejora e intensificación de limpieza en la calle Sevilla y alrededores. Hay que terminar la operación asfalto que quedó inacabada en la Cuesta de Hita y arreglar los jardines de la Avenida de Barcelona, donde falta alibustre y el goteo no funciona. Además, en el Travesía del Nuevo Alamín, cuando cruza a la calle Sevilla, sería conveniente instalar unos bolardos en la acera, ya que en un lado es muy estrecha y en el otro están las escaleras para subir.

Toma la palabra la representante de las asociaciones de vecinos, D<sup>a</sup> Margarita Martínez, para indicar que hay que podar y cortar varios árboles en la zona del Alamín, tanto del centro social como del parque. Es necesario retirar los tocones que han quedado de algunos árboles cortados y poner baldosas. Comunica también al consejo que la plaza de estacionamiento de motocicletas que solicitaron no se está utilizando por haberla instalado en un lugar diferente al que solicitaron.

Informa que falta un acceso para los bomberos en los bloques del Nuevo Alamín, y que no sería complicado realizar una entrada recta desde la calle Albacete.

Así mismo, comenta los problemas que hay con las filtraciones de agua en la calle Valladolid y propone que se deriven a una parcela vacía. También han comprobado que el paso de

cebra de la Avenida de Barcelona se está hundiendo, por lo que solicitan una actuación al respecto.

Sería necesario instalar cojines berlineses antes del paso del cebrá del IES José Luis San Pedro debido a la excesiva velocidad con la que circulan los vehículos. También solicita que se revise un muro en la calle Zamora que va a caer sobre la calzada.

Toma la palabra D<sup>a</sup> D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Retuerta García, Subdirectora Médica de la Gerencia del Área integrada de Guadalajara quien ha tenido la amabilidad de asistir al consejo para dar traslado de una actuación que va a afectar a los usuarios del centro de salud del Alamín, y quería explicar personalmente el porqué de tal decisión.

Tras exponer detalladamente la necesidad de reorganizar el mapa sanitario y distribuir y repartir la carga de unos centros de salud con otros, concluye informando que un gran número de usuarios del centro de salud del Alamín van a ser trasladados al centro de salud Cervantes.

El consejo opina que va a ser una decisión conflictiva, ya que por un lado los usuarios se ven afectados en varios sentidos: primero, al tener que desplazarse más lejos, segundo, en ese centro hay más problemas de aparcamiento y por último si este cambio implica además, cambiar de médico, mucha gente, sobre todo mayor, van a manifestar su disconformidad.

Además, el centro está en cuesta y tiene cuatro plazas reservadas, lo que supone un gran inconveniente cuando llega una UVI móvil.

Interviene la representante de los centros escolares, D<sup>a</sup> Matilde Bautista Santón para comentar algunas deficiencias del barrio, como son que en la zona de aparcamiento de la academia Cervantes las plazas están pintadas en sentido contrario, hay muchos solares sin vallar ni limpiar en la zona de Las Lomas; en la calle Clara Campoamor faltan contenedores, el agility de la ronda norte no tiene ninguna fuente, hay piedras y los aparatos están rotos. Solicita también, el acondicionamiento de zonas deportivas para los jóvenes en Las Lomas.

Continúa D<sup>a</sup> Matilde para dejar constancia ante el Consejo del problema de escolarización que habrá el próximo curso en la zona de Aguas Vivas debido a la falta de plazas, ya que mucho niños se van a quedar fuera de los centros escolares del barrio. Solicita también, el acondicionamiento de zonas deportivas para los jóvenes en Las Lomas.

Interviene el representante de Ahora Guadalajara, D. Juan Carlos Ranz Alonso, que incide en la cantidad de solares sin construir que hay en la ciudad y el peligro que suponen. Comenta la campaña de reducción de herbicidas que están llevando a cabo y solicita medidas de prevención para cuidar los árboles. Informa que algunos vecinos de la calle María Zambrano le han transmitido que los contenedores están muy alejados, y que en el Bulevar de Entrepeñas se llenan con rapidez.

Interviene M<sup>a</sup> del Carmen Pérez López, del centro de salud del Alamín, para agradecer las actuaciones llevadas a cabo hasta ahora y comunica el problema que hay en la bajada del centro de salud porque la acera escurre muchísimo.

Toma la palabra D. Víctor Manuel Cabeza López, del Grupo Socialista, para informar que el semáforo de la calle Alamín, a la altura del locutorio, está tapado por un árbol. También traslada su preocupación por la seguridad de los peatones en la calle Salazaras, y propone al Ayuntamiento una revisión al respecto, aunque entiende que es complicado.

En otro orden de asuntos, solicita que sean los Consejos los que tengan capacidad para establecer en los Presupuestos Participativos a qué destinar las distintas partidas.

Responde D. Armengol Engonga comunicando que este año debido a las fechas se ha realizado mediante un formulario preguntando a los vecinos, pero que en futuras ocasiones se tendrá en cuenta a los Consejos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las diecisiete horas y cincuenta y un minutos, del día anteriormente citado, donde yo, como Secretaria del Consejo, asistido por la funcionaria de Participación Ciudadana de este Ayuntamiento, y asistente a la misma doy fe.

VºBº  
El Presidente

Margarita Martínez Solano.  
Secretaria del Consejo